ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
SUBASTA INVERSA No. SA-SI-010-2026

Barbosa, 26 de octubre de 2026.

INFORMACIÓN GENERAL

FUNDAMENTO LEGAL:

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes y aplicables al presente proceso y que hacen parte integral, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARBOSA.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIEN PESOS M/CTE. ($103.933.100) IVA incluido y todos los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato.

PLAZO: Un (1) mes desde la suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia 2026.

SECRETARÍA INTERESADA: Servicios Administrativos.

PRESENTARON OFERTA LOS SIGUIENTES PROPONENTES:

No.	PROPONENTE	CC - NIT
1	DIOMER ARISTIZABAL DUQUE	8.028.884
2	SERTECOPY S.A.S.	830.513.039-1
3	QUANTYC S.A.S.	901.387.835-2
4	READYNET S.A.S.	900.529.085-2
5	CARMEN NIVER RAIGOSA	43.674.382
6	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	901.311.809-4
7	DISERMED COLOMBIA S.A.S.	900.846.120-1
8	INGENIERIA CR S.A.S.	901.894.531-3
9	BIDFOR S.A.S.	901.398.448-2

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

➢ **PROPUESTA 1**

REQUISITOS JURÍDICOS **DIOMER ALEXIS ARISTIZABAL DUQUE** **C.C. 8.028.884**			
REQUISITOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Firmada por el señor Diomer Alexis Aristizabal Duque, con C.C. 8.028.884
Capacidad jurídica: Si se trata de personas jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, el documento debe ser legible y en original y su objeto social debe tener relación con el objeto contractual. Si se trata de una persona natural mediante la presentación de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, y que su objeto social debe tener relación con el objeto contractual.	X		Certificado de Matrícula Mercantil de Persona Natural expedido el día 14 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín. Actividades económicas: 4719 – 4761 – 4755 – 4741 Fecha de inscripción: 09-10-2003 Domicilio principal: Medellín Tamaño de la empresa: Pequeña
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			N/A
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	X		Suscrito por el señor Diomer Alexis Aristizabal Duque
CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	X		Cumple
R.U.T.	X		Cumple
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR			No aplica de conformidad con lo registrado en el certificado de cámara de comercio
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) la expedición de dicho certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario, contado a partir de la fecha de entrega de los documentos habilitantes y con el código de verificación vigente.	X		Expedido el día 7 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín. Vigente y en firme.
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X		Aporta certificado suscrito por el señor Diomer Alexis Aristizabal Duque y la contadora Cristina Montoya Osorio, anexa documentos.
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	X		Expedido el día 7 de octubre de 2026
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Expedido el día 7 de octubre de 2026
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	X		Expedido el día 4 de octubre de 2026.

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

JUDICIALES			
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (CÓDIGO DE POLICÍA LEY 1801 DE 2016)	X		Expedido el día 7 de octubre de 2026.
ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	X		Suscrito por el señor Diomer Alexis Aristizabal Duque.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Suscrito por el señor Diomer Alexis Aristizabal Duque.
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		Aporta certificado expedido el día 14 de octubre de 2026.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Aseguradora: Seguros Mundial NIT. 860.037.013-6 Número de la Póliza: M-100313388 Valor asegurado: $10.393.310 Vigencia: 16-10-2026 // 16-02-2027 Asegurado/beneficiario: Municipio de Barbosa Antioquia
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021	X		Aporta certificado expedido el día 9 de septiembre de 2026.
CERTIFICADO DE NO MULTAS Y SANCIONES: Suscribir la declaración de multas y sanciones debidamente firmado, expedición no superior a un (1) mes	X		Aportan certificado suscrito por el señor Diomer Alexis Aristizabal Duque. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
REQUISITOS FINANCIEROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
LIQUIDEZ ÍNDICE DE LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE: **≥1**	X		Tomados del año fiscal 2025
ENDEUDAMIENTO ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: **≤0.58**	X		Tomados del año fiscal 2025
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS = UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES: **≥10**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS ORGANIZACIONALES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO): **≥0.15**	X		Tomados del año fiscal 2025
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = (UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL): **≥0.09**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

	SI	NO	
Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual.	X		Aportan certificado suscrito por el señor Diomer Alexis Aristizabal Duque. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
Ficha técnica suscrita por el proponente.	X		Suscrita por el señor Diomer Alexis Aristizabal Duque.
2. EXPERIENCIA	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Se calificará como admisible si el proponente acredita mínimo **TRES (03) CONTRATOS** presentando los certificados y/o copia de contratos ejecutados y terminados, con un objeto igual o similar al de la presente modalidad de selección abreviada de subasta inversa, demostrando de esta manera la experiencia, idoneidad y calidad del servicio prestado, por la sumatoria de valor igual o superior al presupuesto oficial, los cuales deberán estar debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes y con al menos tres (3) de los códigos UNSPSC hasta el tercer nivel clasificador relacionados en el numeral 2.1 del presente pliego de condiciones.	X		Aporta documentos de los siguientes contratos: Universidad de Antioquia contrato 4600000058 de 2022. Alcaldía de Medellín contrato 4600098215 de 2023. Municipio de Amagá contrato 900.01.01-150 Verificados en el RUP consecutivos 46, 51 y 72. Cumple

➢ **PROPUESTA 2**

REQUISITOS JURÍDICOS **SERTECOPY S.A.S.** **NIT. 830.513.039-1**			
REQUISITOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Firmada por el representante legal Jhon Fredy Castaño García, con C.C. 71.703.311
Capacidad jurídica: Si se trata de personas jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, el documento debe ser legible y en original y su objeto social debe tener relación con el objeto contractual. Si se trata de una persona natural mediante la presentación de registro mercantil	X		Aporta certificado expedido el día 7 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín. Objeto: ". *La sociedad tendrá como objeto principal la compra, venta, suministros repuestos de fotocopiadoras, impresoras, escáner, multifuncionales, video proyectores, fotoplanos, equipos de tecnología y toda clase de equipos de oficina.".* Fecha de inscripción: 14-01-2005

expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, y que su objeto social debe tener relación con el objeto contractual.			Duración de la sociedad: Indefinida Domicilio principal: Medellín Tamaño de la empresa: Pequeña
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			N/A
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	X		Suscrito por el representante legal.
CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	X		Cumple.
R.U.T.	X		Cumple.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR			No aplica de conformidad con lo registrado en el certificado de cámara de comercio
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) la expedición de dicho certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario, contado a partir de la fecha de entrega de los documentos habilitantes y con el código de verificación vigente.	X		Expedido el día 16 de septiembre de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín. Vigente y en firme.
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X		Aporta certificado suscrito por el revisar fiscal Jaiber Alonso Vélez Muñoz, anexa documentos.
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	X		Expedidos el día 7 de octubre de 2026.
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Expedidos el día 7 de octubre de 2026.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		Aportan certificado expedido el día 19 de octubre de 2026. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (CÓDIGO DE POLICÍA LEY 1801 DE 2016)	X		Expedidos el día 7 de octubre de 2026.
ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	X		Suscrito por el representante legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Suscrito por el representante legal.
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		Expedido el día 7 de octubre de 2026.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Aseguradora: Solidaria de Colombia NIT. 860.524.654-6 Número de la Póliza: 496-47-994000025571 Valor asegurado: $10.393.310 Vigencia: 16-10-2026 // 24-01-2027

			Asegurado/beneficiario: Municipio de Barbosa Antioquia
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021	X		Aporta certificado expedido el día 9 de octubre de 2026. Vigente.
CERTIFICADO DE NO MULTAS Y SANCIONES: Suscribir la declaración de multas y sanciones debidamente firmado, expedición no superior a un (1) mes	X		Suscrito por el representante legal.
REQUISITOS FINANCIEROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
LIQUIDEZ ÍNDICE DE LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE: **≥1**	X		Tomados del año fiscal 2025
ENDEUDAMIENTO ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: **≤0.58**	X		Tomados del año fiscal 2025
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS = UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES: **≥10**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS ORGANIZACIONALES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO): **≥0.15**	X		Tomados del año fiscal 2025
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = (UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL): **≥0.09**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual.	X		Suscrito por el representante legal.
Ficha técnica suscrita por el proponente.	X		Aportan ficha técnica suscrita por el representante legal. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
2. EXPERIENCIA	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Se calificará como admisible si el proponente acredita mínimo **TRES (03) CONTRATOS** presentando los certificados y/o copia de contratos ejecutados y terminados, con un objeto igual o similar al de la presente modalidad de selección abreviada de subasta inversa, demostrando de esta manera la experiencia, idoneidad y	X		Aporta documentos de los siguientes contratos: Gobernación de Antioquia del contrato 4600014634. I.U. Pascual Bravo del contrato GJ 062 DE 2025.

calidad del servicio prestado, por la sumatoria de valor igual o superior al presupuesto oficial, los cuales deberán estar debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes y con al menos tres (3) de los códigos UNSPSC hasta el tercer nivel clasificador relacionados en el numeral 2.1 del presente pliego de condiciones.			Municipio de Caldas del contrato 0436-2025 EQUIPARO S.A.S. del contrato EQ-32-2021 Municipio de Anorí del contrato SAMC2025-164-2025 Verificados en el RUP consecutivos 171, 211, 237, 241 y 242. Cumple

➢ **PROPUESTA 3**

REQUISITOS JURÍDICOS **QUANTYC S.A.S.** **NIT. 901387835-2**			
REQUISITOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Firmada por el representante legal Juan David Román Nieto, con C.C. 1.020.821.263
Capacidad jurídica: Si se trata de personas jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, el documento debe ser legible y en original y su objeto social debe tener relación con el objeto contractual. Si se trata de una persona natural mediante la presentación de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, y que su objeto social debe tener relación con el objeto contractual.		**X**	Aporta certificado expedido el día 1 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio de Bogotá. Objeto: "*4.5. La importación, distribución, comercialización, arrendamiento y prestación de servicios de toda clase de equipos de cómputo, electrónicos, eléctricos, de telecomunicaciones, de redes y comunicaciones, tecnología y audiovisuales, incluido el software*". Fecha de inscripción: 17-06-2020 Duración de la sociedad: Indefinida Domicilio principal: Cota Tamaño de la empresa: Mediana **NO CUMPLE** **De conformidad con la Resolución No. 7228 del 8 de octubre de 2026, el presente proceso se limitó a MIPYMES domiciliadas en el Departamento de Antioquia.**

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			N/A
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	X		Suscrito por el representante legal.
CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	X		Cumple.
R.U.T.	X		Cumple.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR			No aplica de conformidad con lo registrado en el certificado de cámara de comercio
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) la expedición de dicho certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario, contado a partir de la fecha de entrega de los documentos habilitantes y con el código de verificación vigente.	X		Expedido el día 1 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio de Bogotá. Vigente y en firme.
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X		Aporta certificado suscrito por el revisar fiscal Carlos Leonardo Gutiérrez, anexa documentos.
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	X		Expedidos el día 1 de octubre de 2026.
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Expedidos el día 1 y 7 de octubre de 2026.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		Expedido el día 1 de octubre de 2026.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (CÓDIGO DE POLICÍA LEY 1801 DE 2016)	X		Expedido el día 1 de octubre de 2026.
ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	X		Suscrito por el representante legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Suscrito por el representante legal.
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		Expedido el día 1 de octubre de 2026.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Aseguradora: Seguros del Estado NIT. 860.009.578-2 Número de la Póliza: 14-44-101274116 Valor asegurado: $10.393.310 Vigencia: 16-10-2026 // 19-02-2027 Asegurado/beneficiario: Municipio de Barbosa Antioquia
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021	X		Aporta certificado expedido el día 1 de octubre de 2026. Vigente.
CERTIFICADO DE NO MULTAS Y SANCIONES: Suscribir la declaración de multas y sanciones debidamente firmado, expedición no superior a un (1) mes	X		Suscrito por el representante legal.

REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE		OBSERVACIÒN
	SI	NO	
LIQUIDEZ ÍNDICE DE LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE: **≥1**	X		Tomados del año fiscal 2025
ENDEUDAMIENTO ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: **≤0.58**	X		Tomados del año fiscal 2025
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS = UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES: **≥10**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS ORGANIZACIONALES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO): **≥0.15**	X		Tomados del año fiscal 2025
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = (UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL): **≥0.09**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual.		**X**	No la aportan. **NO CUMPLE**
Ficha técnica suscrita por el proponente.		**X**	No la aportan. **NO CUMPLE**
2. EXPERIENCIA	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Se calificará como admisible si el proponente acredita mínimo **TRES (03) CONTRATOS** presentando los certificados y/o copia de contratos ejecutados y terminados, con un objeto igual o similar al de la presente modalidad de selección abreviada de subasta inversa, demostrando de esta manera la experiencia, idoneidad y calidad del servicio prestado, por la sumatoria de valor igual o superior al presupuesto oficial, los cuales deberán estar debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes y con al menos tres (3) de los códigos UNSPSC hasta el tercer nivel clasificador relacionados en el numeral 2.1 del presente pliego de condiciones.	X		Aporta documentos de los siguientes contratos: Gestiones y Representaciones CHIA S.A.S., contratos OC en el año lectivo 2023 y OC en el año lectivo 2024. MinDefensa - Policía Nacional del contrato PN DIRAF No. 06-2-10273-23. Verificados en el RUP consecutivos 134, 138 y 140. Cumple

Proponente incurso en la causal de rechazo 2 "*Cuando el proponente no acredite los requisitos de participación establecidos en el Pliego de Condiciones para la comparación de propuestas*", establecida en el numeral 17 del Pliego de Condiciones Definitivo, teniendo en

cuenta que el presente proceso fue limitado a MIPYMES domiciliadas en el Departamento de Antioquia, como se puede observar en la Resolución No. 7228 del 8 de octubre de 2026.

En consideración a lo anterior, se **RECHAZA** la propuesta presentada por el oferente QUANTYC S.A.S. identificado con NIT. 901387835-2

- **PROPUESTA 4**

REQUISITOS JURÍDICOS **READYNET S.A.S.** **NIT. 900529085-2**			
REQUISITOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Firmada por el representante legal Oscar Ancizar Barrero Garces, con C.C. 98.577.642
Capacidad jurídica: Si se trata de personas jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, el documento debe ser legible y en original y su objeto social debe tener relación con el objeto contractual. Si se trata de una persona natural mediante la presentación de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, y que su objeto social debe tener relación con el objeto contractual.	X		Aporta certificado expedido el día 10 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín. Objeto: *"La compra, venta, distribución, permuta, alquiler, importación, exportación, transformación, ensamble, fabricación, reparación, mantenimiento, asesoría, montaje, configuración, puesta en funcionamiento y cualquier otra clase de requerimiento, de todo tipo de equipos electrónicos , equipos de computación y redes, equipos de telefonía ".* Fecha de inscripción: 05-06-2012 Duración de la sociedad: Indefinida Domicilio principal: Girardota Tamaño de la empresa: Micro **CUMPLE** **SUBSANÓ**
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			N/A
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	X		Suscrito por el representante legal.
CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	X		Cumple.

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

R.U.T.	X		Cumple.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR			No aplica de conformidad con lo registrado en el certificado de cámara de comercio
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) la expedición de dicho certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario, contado a partir de la fecha de entrega de los documentos habilitantes y con el código de verificación vigente.	X		Aporta RUP expedido el día 21 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X		Aporta certificado suscrito por el representante legal.
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	X		Aportan certificados expedidos el día 29 de septiembre de 2026. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Expedidos el día 29 de septiembre de 2026.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		Expedido el día 29 de septiembre de 2026.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (CÓDIGO DE POLICÍA LEY 1801 DE 2016)	X		Expedido el día 29 de septiembre de 2026.
ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	X		Aporta certificado suscrito por el representante legal. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Suscrito por el representante legal.
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		Expedido el día 29 de septiembre de 2026.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Aseguradora: Seguros Mundial NIT. 860.037.013-6 Número de la Póliza: M-100313635 Valor asegurado: $10.393.310 Vigencia: 16-10-2026 // 31-01-2027 Asegurado/beneficiario: Municipio de Barbosa Antioquia
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021	X		Aporta certificado expedido el día 21 de julio de 2026. Vigente.

CERTIFICADO DE NO MULTAS Y SANCIONES: Suscribir la declaración de multas y sanciones debidamente firmado, expedición no superior a un (1) mes	X		Aporta certificado suscrito por el representante legal. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
REQUISITOS FINANCIEROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
LIQUIDEZ ÍNDICE DE LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE: **≥1**	X		Tomados del año fiscal 2025
ENDEUDAMIENTO ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: **≤0.58**	X		Tomados del año fiscal 2025
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS = UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES: **≥10**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS ORGANIZACIONALES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO): **≥0.15**	X		Tomados del año fiscal 2025
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = (UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL): **≥0.09**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual.	X		Aporta certificado suscrito por el representante legal. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
Ficha técnica suscrita por el proponente.	X		Aporta ficha técnica suscrita por el representante legal. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
2. EXPERIENCIA	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Se calificará como admisible si el proponente acredita mínimo **TRES (03) CONTRATOS** presentando los certificados y/o copia de contratos ejecutados y terminados, con un objeto igual o similar al de la presente modalidad de selección abreviada de subasta inversa, demostrando de esta manera la experiencia, idoneidad y calidad del servicio prestado, por la sumatoria de valor igual o superior al presupuesto oficial, los cuales deberán estar debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes y con al menos tres	X		Aporta certificación expedida por Inversiones Macrodescuentos S.A.S. sobre el contrato MDE0721INVM17. Aportan documentos del contrato MC-008-2024 suscrito con el municipio de Santa Barbara. Aportan documentos del contrato 200-CS-012-2020 suscrito con el municipio de El Carmen de Viboral. Aportan documentos del contrato

(3) de los códigos UNSPSC hasta el tercer nivel clasificador relacionados en el numeral 2.1 del presente pliego de condiciones.			376-2022 suscrito con el municipio de San Pedro de los Milagros. Verificados en el RUP consecutivos 4, 7, 9, 14, 24. **CUMPLE** **SUBSANÓ**

➢ **PROPUESTA 5**

REQUISITOS JURÍDICOS **CARMEN NIVER RAIGOSA** **C.C. 43.674.382**			
REQUISITOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Firmada por la señora Carmen Niver Raigosa, con C.C. 43.674.382
Capacidad jurídica: Si se trata de personas jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, el documento debe ser legible y en original y su objeto social debe tener relación con el objeto contractual. Si se trata de una persona natural mediante la presentación de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, y que su objeto social debe tener relación con el objeto contractual.	X		Certificado de Matrícula Mercantil de Persona Natural expedido el día 15 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín. Actividades económicas: 3110 – 1410 – 3240 – 4762 Fecha de inscripción: 30-09-2009 Domicilio principal: Bello Tamaño de la empresa: Pequeña
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			N/A
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	X		Suscrito por la señora Carmen Niver Raigosa
CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	X		Cumple
R.U.T.	X		Cumple
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR			No aplica de conformidad con lo registrado en el certificado de cámara de comercio
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) la expedición de dicho certificado no podrá ser superior a treinta (30) días	X		Expedido el día 29 de septiembre de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín.

calendario, contado a partir de la fecha de entrega de los documentos habilitantes y con el código de verificación vigente.			Vigente y en firme.
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X		Aporta certificado suscrito por la señora Carmen Niver Raigosa y la contadora Liliana Saldarriaga, anexa documentos.
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	X		Expedido el día 4 de octubre de 2026
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Expedido el día 4 de octubre de 2026
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		Expedido el día 4 de octubre de 2026.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (CÓDIGO DE POLICÍA LEY 1801 DE 2016)	X		Expedido el día 4 de octubre de 2026.
ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	X		Suscrito por la señora Carmen Niver Raigosa
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Suscrito por la señora Carmen Niver Raigosa
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		Aporta certificado expedido el día 14 de octubre de 2026.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Aseguradora: Seguros del Estado NIT. 860.009.578-6 Número de la Póliza: 14-44-101274048 Valor asegurado: $10.393.310 Vigencia: 16-10-2026 // 16-02-2027 Asegurado/beneficiario: Municipio de Barbosa Antioquia
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021	X		Aporta certificado expedido el día 15 de octubre de 2026.
CERTIFICADO DE NO MULTAS Y SANCIONES: Suscribir la declaración de multas y sanciones debidamente firmado, expedición no superior a un (1) mes	X		Suscrito por la señora Carmen Niver Raigosa
REQUISITOS FINANCIEROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
LIQUIDEZ ÍNDICE DE LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE: **≥1**	X		Tomados del año fiscal 2025
ENDEUDAMIENTO ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: **≤0.58**	X		Tomados del año fiscal 2025
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS = UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES: **≥10**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS ORGANIZACIONALES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**

	SI	NO	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO): **≥0.15**	X		Tomados del año fiscal 2025
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = (UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL): **≥0.09**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual.	X		Suscrito por la señora Carmen Niver Raigosa
Ficha técnica suscrita por el proponente.	X		Aportan ficha técnica suscrita por la señora Carmen Niver Raigosa. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
2. EXPERIENCIA	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Se calificará como admisible si el proponente acredita mínimo **TRES (03) CONTRATOS** presentando los certificados y/o copia de contratos ejecutados y terminados, con un objeto igual o similar al de la presente modalidad de selección abreviada de subasta inversa, demostrando de esta manera la experiencia, idoneidad y calidad del servicio prestado, por la sumatoria de valor igual o superior al presupuesto oficial, los cuales deberán estar debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes y con al menos tres (3) de los códigos UNSPSC hasta el tercer nivel clasificador relacionados en el numeral 2.1 del presente pliego de condiciones.	X		Aporta documentos de los siguientes contratos: Municipio de Angostura contrato SA-008-220. Municipio de Yolombó contrato SASI 003 DE 2020. Municipio de Entrerríos contrato 008-2023. INDER Envigado contrato INDENV-150-03-625-24. Verificados en el RUP consecutivos 87, 94, 119 y 126. Cumple

➢ **PROPUESTA 6**

REQUISITOS JURÍDICOS **INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S. NIT. 901311809-4**			
REQUISITOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Firmada por el representante legal Hugo Esneyder Correa Pérez, con C.C. 98.954.520
Capacidad jurídica: Si se trata de personas jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras,	X		Aporta certificado expedido el día 3 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín.

mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, el documento debe ser legible y en original y su objeto social debe tener relación con el objeto contractual. Si se trata de una persona natural mediante la presentación de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, y que su objeto social debe tener relación con el objeto contractual.			Objeto: "*Comercio al por menor de computadores, software, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados".* Fecha de inscripción: 13-08-2019 Duración de la sociedad: Indefinida Domicilio principal: Medellín Tamaño de la empresa: Pequeña
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			N/A
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	X		Suscrito por el representante legal.
CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	X		Cumple.
R.U.T.	X		Cumple.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR			No aplica de conformidad con lo registrado en el certificado de cámara de comercio
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) la expedición de dicho certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario, contado a partir de la fecha de entrega de los documentos habilitantes y con el código de verificación vigente.	X		Expedido el día 5 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín. Vigente y en firme.
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X		Aporta certificado suscrito por el revisor fiscal Andrés Felipe Gómez Marín, anexa documentos.
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	X		Expedidos el día 2 de octubre de 2026.
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Expedidos el día 2 de octubre de 2026.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		Expedidos el día 2 de octubre de 2026.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (CÓDIGO DE POLICÍA LEY 1801 DE 2016)	X		Expedidos el día 2 de octubre de 2026.
ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	X		Suscrito por el representante legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Suscrito por el representante legal.
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		Expedido el día 2 de octubre de 2026.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Aseguradora: Seguros del Estado NIT. 860.009.578-6 Número de la Póliza: 65-46-101076080

			Valor asegurado: $10.393.310 Vigencia: 16-10-2026 // 16-02-2027 Asegurado/beneficiario: Municipio de Barbosa Antioquia
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021	X		Expedido el día 2 de octubre de 2026. Vigente.
CERTIFICADO DE NO MULTAS Y SANCIONES: Suscribir la declaración de multas y sanciones debidamente firmado, expedición no superior a un (1) mes	X		Aportan certificación suscrita por el representante legal. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
REQUISITOS FINANCIEROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
LIQUIDEZ ÍNDICE DE LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE: **≥1**	X		Tomados del año fiscal 2025
ENDEUDAMIENTO ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: **≤0.58**	X		Tomados del año fiscal 2025
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS = UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES: **≥10**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS ORGANIZACIONALES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO): **≥0.15**	X		Tomados del año fiscal 2025
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = (UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL): **≥0.09**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual.	X		Aportan certificación suscrita por el representante legal. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
Ficha técnica suscrita por el proponente.	X		Suscrita por el representante legal.
2. EXPERIENCIA	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Se calificará como admisible si el proponente acredita mínimo **TRES (03) CONTRATOS** presentando los certificados y/o copia de contratos ejecutados y	X		Aportan los siguientes documentos: Certificado expedido por JD Copiadoras del contrato suscrito en

terminados, con un objeto igual o similar al de la presente modalidad de selección abreviada de subasta inversa, demostrando de esta manera la experiencia, idoneidad y calidad del servicio prestado, por la sumatoria de valor igual o superior al presupuesto oficial, los cuales deberán estar debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes y con al menos tres (3) de los códigos UNSPSC hasta el tercer nivel clasificador relacionados en el numeral 2.1 del presente pliego de condiciones.			febrero de 2020. Certificado expedido por Inversiones Natural Sound S.A.S. del contrato suscrito el 15 de enero de 2022. Certificado expedido por Hábitat Construcciones S.A.S. del contrato suscrito el 18 de enero de 2023. Verificados en el RUP consecutivos 45, 67 y 70. **CUMPLE** **SUBSANÓ**

➢ **PROPUESTA 7**

REQUISITOS JURÍDICOS **DISERMED COLOMBIA S.A.S.** **NIT. 900846120-1**			
REQUISITOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Firmada por el representante legal Santiago Gil Hernández, con C.C. 1.036.611.312
Capacidad jurídica: Si se trata de personas jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, el documento debe ser legible y en original y su objeto social debe tener relación con el objeto contractual. Si se trata de una persona natural mediante la presentación de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, y que su objeto social debe tener relación con el objeto contractual.	X		Expedido el día 5 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio del Aburrá Sur. Objeto: "*Comercio al por mayor y al detal de toda clase de computadores, equipos tecnológicos (…) ".* Fecha de inscripción: 28-04-2025 Duración de la sociedad: Indefinida Domicilio principal: Itagüí Tamaño de la empresa: Micro
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			N/A
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	X		Suscrito por el representante legal.
CEDULA DE CIUDADANÍA	X		Cumple.

ALCALDÍA DE BARBOSA
Departamento de Antioquia

REPRESENTANTE LEGAL			
R.U.T.	X		Cumple.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR			No aplica de conformidad con lo registrado en el certificado de cámara de comercio
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) la expedición de dicho certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario, contado a partir de la fecha de entrega de los documentos habilitantes y con el código de verificación vigente.	X		Expedido el día 5 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio del Aburrá Sur. Vigente y en firme.
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X		Suscrito por el representante legal.
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	X		Expedidos el día 2 de octubre de 2026.
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Expedidos el día 2 de octubre de 2026.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		Expedidos el día 2 de octubre de 2026.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (CÓDIGO DE POLICÍA LEY 1801 DE 2016)	X		Expedidos el día 2 de octubre de 2026.
ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	X		Aportan certificación suscrita por el representante legal. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Suscrito por el representante legal.
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		Expedido el día 2 de octubre de 2026.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Aseguradora: Seguros del Estado NIT. 860.009.578-6 Número de la Póliza: 14-44-101274148 Valor asegurado: $10.393.310 Vigencia: 16-10-2026 // 16-02-2027 Asegurado/beneficiario: Municipio de Barbosa Antioquia
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021	X		Expedido el día 2 de octubre de 2026. Vigente.
CERTIFICADO DE NO MULTAS Y SANCIONES: Suscribir la declaración de multas y sanciones debidamente firmado, expedición no superior a un (1) mes	X		Suscrito por el representante legal.
REQUISITOS FINANCIEROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	

LIQUIDEZ ÍNDICE DE LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE: **≥1**	X		Tomados del año fiscal 2025
ENDEUDAMIENTO ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: **≤0.58**	X		Tomados del año fiscal 2025
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS = UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES: **≥10**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS ORGANIZACIONALES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO): **≥0.15**	X		Tomados del año fiscal 2025
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = (UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL): **≥0.09**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual.	X		Suscrito por el representante legal.
Ficha técnica suscrita por el proponente.	X		Suscrita por el representante legal.
2. EXPERIENCIA	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Se calificará como admisible si el proponente acredita mínimo **TRES (03) CONTRATOS** presentando los certificados y/o copia de contratos ejecutados y terminados, con un objeto igual o similar al de la presente modalidad de selección abreviada de subasta inversa, demostrando de esta manera la experiencia, idoneidad y calidad del servicio prestado, por la sumatoria de valor igual o superior al presupuesto oficial, los cuales deberán estar debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes y con al menos tres (3) de los códigos UNSPSC hasta el tercer nivel clasificador relacionados en el numeral 2.1 del presente pliego de condiciones.	X		Aporta los siguientes documentos: Certificado expedido por ALRAMEC S.A.S. del contrato ALMEC16-2025. SENA del contrato CO1.PCCNTR.6294925. Certificado expedido por KIBUTZIM S.A.S. del contrato 015-2023. Verificados en el RUP consecutivos 1, 22 y 42. Cumple

➢ **PROPUESTA 8**

REQUISITOS JURÍDICOS			
INGENIERIA CR S.A.S. **NIT. 901894531-3**			
REQUISITOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA	X		Firmada por el representante legal

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

PROPUESTA			Leslie Johanna Silva Castañeda, con C.C. 1.030.608.005
Capacidad jurídica: Si se trata de personas jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, el documento debe ser legible y en original y su objeto social debe tener relación con el objeto contractual. Si se trata de una persona natural mediante la presentación de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, y que su objeto social debe tener relación con el objeto contractual.	X		Expedido el día 9 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín. Objeto: "*4- equipos de telecomunicaciones y sus suministros, electrónicos y similares, artículos de comunicaciones, sonidos y telefonía, equipos de cómputo, multimedia e impresoras*". Fecha de inscripción: 29-11-2024 Duración de la sociedad: Indefinida Domicilio principal: Medellín Tamaño de la empresa: Micro
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			N/A
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	X		Suscrito por el representante legal.
CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	X		Cumple.
R.U.T.	X		Cumple.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR			No aplica de conformidad con lo registrado en el certificado de cámara de comercio
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) la expedición de dicho certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario, contado a partir de la fecha de entrega de los documentos habilitantes y con el código de verificación vigente.	X		Expedido el día 9 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín. Vigente y en firme.
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X		Aportan certificación suscrita por el representante legal. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	X		Expedidos el día 9 de octubre de 2026.
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Expedidos el día 9 de octubre de 2026.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		Expedidos el día 9 de octubre de 2026.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (CÓDIGO DE POLICÍA LEY 1801 DE 2016)	X		Expedidos el día 9 de octubre de 2026.

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	X		Aportan certificación suscrita por el representante legal. **CUMPLE** **SUBSANÓ**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Suscrito por el representante legal.
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		Expedido el día 9 de octubre de 2026.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Aseguradora: Seguros del Estado NIT. 860.009.578-6 Número de la Póliza: 21-44-101509270 Valor asegurado: $10.393.310 Vigencia: 16-10-2026 // 16-02-2027 Asegurado/beneficiario: Municipio de Barbosa Antioquia
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021	X		Expedido el día 9 de octubre de 2026. Vigente.
CERTIFICADO DE NO MULTAS Y SANCIONES: Suscribir la declaración de multas y sanciones debidamente firmado, expedición no superior a un (1) mes	X		Suscrito por el representante legal.
REQUISITOS FINANCIEROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
LIQUIDEZ ÍNDICE DE LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE: **≥1**	X		Tomados del año fiscal 2025
ENDEUDAMIENTO ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: **≤0.58**	X		Tomados del año fiscal 2025
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS = UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES: **≥10**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS ORGANIZACIONALES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO): **≥0.15**	X		Tomados del año fiscal 2025
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = (UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL): **≥0.09**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los de	X		Aportan certificación suscrita por el representante legal.

los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual.			**CUMPLE** **SUBSANÓ**
Ficha técnica suscrita por el proponente.	X		Suscrita por el representante legal.
2. EXPERIENCIA	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Se calificará como admisible si el proponente acredita mínimo **TRES (03) CONTRATOS** presentando los certificados y/o copia de contratos ejecutados y terminados, con un objeto igual o similar al de la presente modalidad de selección abreviada de subasta inversa, demostrando de esta manera la experiencia, idoneidad y calidad del servicio prestado, por la sumatoria de valor igual o superior al presupuesto oficial, los cuales deberán estar debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes y con al menos tres (3) de los códigos UNSPSC hasta el tercer nivel clasificador relacionados en el numeral 2.1 del presente pliego de condiciones.		**X**	Aportan la siguiente documentación: Contrato 376 de 2020 suscrito con el municipio de Gachancipá. Institución Universitaria ITM del contrato CV15646 de 2024. Contrato 166 de 2021 suscrito con el municipio de Tausa. **No cumple con los 3 códigos UNSPSC, solo registra: 56101700 – 56112100.** Se verifican en el RUT consecutivos 7, 48 y 119, **NO CUMPLE** **NO SUBSANÓ**

➢ **PROPUESTA 9**

REQUISITOS JURÍDICOS **BIDFOR S.A.S.** **NIT. 901398448-2**			
REQUISITOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Firmada por el representante legal Jhaivlenne Gutiérrez Figueroa, con C.C. 1.020.488.496
Capacidad jurídica: Si se trata de personas jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, el documento debe ser legible y en original y su objeto social debe tener relación con el objeto contractual. Si se trata de una persona natural mediante la presentación de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su	X		Expedido el día 18 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín. Objeto: "*la venta y suministro de toda clase de equipos electrónicos y sus componentes tales como computadores, máquinas de escribir, calculadoras, contestadores telefónicos impresoras, máquinas registradoras, suministros de artículos de oficina, papelería, aseo y cafetería*".

domicilio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, y que su objeto social debe tener relación con el objeto contractual.			Fecha de inscripción: 30-07-2020 Duración de la sociedad: Indefinida Domicilio principal: Medellín Tamaño de la empresa: Pequeña
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			N/A
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	X		Suscrito por el representante legal.
CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	X		Cumple.
R.U.T.	X		Cumple.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR			No aplica de conformidad con lo registrado en el certificado de cámara de comercio
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) la expedición de dicho certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario, contado a partir de la fecha de entrega de los documentos habilitantes y con el código de verificación vigente.	X		Expedido el día 14 de octubre de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín. Vigente y en firme.
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL		**X**	No lo aportan. **NO CUMPLE** **NO SUBSANÓ**
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	X		Expedidos el día 2 de octubre de 2026.
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Expedidos el día 2 de octubre de 2026.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		**X**	No lo aportan. **NO CUMPLE** **NO SUBSANÓ**
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (CÓDIGO DE POLICÍA LEY 1801 DE 2016)	X		Expedidos el día 2 de octubre de 2026.
ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS		**X**	No lo aportan. **NO CUMPLE** **NO SUBSANÓ**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Suscrito por el representante legal.
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		Expedido el día 2 de octubre de 2026.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Aseguradora: Seguros Mundial NIT. 860.037.013-6

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

			Número de la Póliza: M-100313665 Valor asegurado: $10.393.310 Vigencia: 16-10-2026 // 16-02-2027 Asegurado/beneficiario: Municipio de Barbosa Antioquia
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021	X		Expedido el día 2 de octubre de 2026. Vigente.
CERTIFICADO DE NO MULTAS Y SANCIONES: Suscribir la declaración de multas y sanciones debidamente firmado, expedición no superior a un (1) mes	X		Suscrito por el representante legal.
REQUISITOS FINANCIEROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
LIQUIDEZ ÍNDICE DE LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE: **≥1**	X		Tomados del año fiscal 2025
ENDEUDAMIENTO ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: **≤0.58**	X		Tomados del año fiscal 2025
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS = UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES: **≥10**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS ORGANIZACIONALES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO): **≥0.15**	X		Tomados del año fiscal 2025
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = (UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL): **≥0.09**	X		Tomados del año fiscal 2025
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	
Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual.		**X**	No lo aportan. **NO CUMPLE** **NO SUBSANÓ**
Ficha técnica suscrita por el proponente.		**X**	No la aportan. **NO CUMPLE** **NO SUBSANÓ**
2. EXPERIENCIA	**CUMPLE**		**OBSERVACIÒN**
	SI	**NO**	

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

Se calificará como admisible si el proponente acredita mínimo **TRES (03) CONTRATOS** presentando los certificados y/o copia de contratos ejecutados y terminados, con un objeto igual o similar al de la presente modalidad de selección abreviada de subasta inversa, demostrando de esta manera la experiencia, idoneidad y calidad del servicio prestado, por la sumatoria de valor igual o superior al presupuesto oficial, los cuales deberán estar debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes y con al menos tres (3) de los códigos UNSPSC hasta el tercer nivel clasificador relacionados en el numeral 2.1 del presente pliego de condiciones.	X		Aportan los documentos de: Alcaldía de Medellín del contrato 4600105999 de 2025. Biblioteca Pública Piloto del contrato 1054 de 2022. Biblioteca Pública Piloto del contrato 1029 de 2022. Se verifican en el RUP consecutivos 45, 47 y 96. Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No.	PROPONENTE	HABILITADO/ NO HABILITADO
1	DIOMER ARISTIZABAL DUQUE	HABILITADO
2	SERTECOPY S.A.S.	HABILITADO
3	QUANTYC S.A.S.	**NO HABILITADO**
4	READYNET S.A.S.	HABILITADO
5	CARMEN NIVER RAIGOSA	HABILITADO
6	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	HABILITADO
7	DISERMED COLOMBIA S.A.S.	HABILITADO
8	INGENIERIA CR S.A.S.	**NO HABILITADO**
9	BIDFOR S.A.S.	**NO HABILITADO**

El presente reporte es publicado para dar a conocer el resultado de la Verificación Definitiva de Requisitos Habilitantes del proceso de Selección Abreviada por la causal de adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización mediante el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y lo establecido en la Circular Única de CCE, los oferentes pueden subsanar los documentos habilitantes hasta antes de la audiencia de subasta.

Nota: Atendiendo al manejo de la plataforma SECOP II, la subsanación deberá ser hasta antes de la apertura del sobre económico en plataforma, toda vez que en plataforma cuando se está realizando la apertura del sobre económico, se deberá indicar los proponentes debidamente habilitados.

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

COMITÉ EVALUADOR

YANETH VIVIANA AGUDELO VILLA
Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia

NESTOR RAUL ARANGO OSPINA
Secretario Jurídico

MARIA ADELAIDA SIERRA RESTREPO
Abogada Asesora en Contratación – rol jurídico

SEBASTIÁN MÚNERA JARAMILLO
Abogado Contratista– rol jurídico